Año XV. Miércoles 27 de Mayo de 1885 Núm. 2578

PRECIO DE SUCRCION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id,
En Francia. . . *Trimestre,* 30 *Semestre,* 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 26.—Temperatura—á las ocho de la mañana 17 sobre 0; á las doce 27 sobre 0; á las siete de la tarde 21 sobre 0.

El barómetro señaló 760 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 24.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del 22 y 25. —No contiene disposicion alguna de interés provincial.

GERONA 27 DE MAYO DE 1885.

El principio del fin.

Los telégramas que ayer publicamos, nos dicen que estamos á principios del deseado fin de las conferencias que vienen teniendo lugar entre los hombres importantes de la izquierda dinástica y de nuestro partido.

Los términos de la union están ya admitidos y desde hoy, quizás, es posible que una misma bandera sirva de guia á todo el partido liberal-monárquico que, bajo la jefatura del eminente hombre de estado Sr. Sagasta, forma ya una sola y potente colectividad que ha de dar á España dias de ventura y gloria.

No necesitamos decir cuán inmensa es nuestra satisfaccion. Nuestros sueños están á punto de verse realizados, satisfechos nuestros deseos y cumplidas todas nuestras esperanzas.

¿Vendrá *in continenti* un cambio de política? No lo sabemos.

¿Es conveniente á nuestros intereses políticos que tal suceda?

Si atendemos á los clamores de la España liberal, no cabe duda; pero si atendemos á los verdaderos intereses del partido á que pertenecemos, creemos que un cambio inmediato, no nos seria beneficioso dado el estado en que ha colocado las cosas el partido conservador, y esto se le ocurre á cualquiera que con criterio imparcial estudie la situacion de la política nacional, altamente embrollada por los funestos hombres que ejercen el poder.

Sagasta lo ha dicho con aplauso de cuantos no rendimos culto á la impaciencia impremeditada; al partido liberal no le conviene hoy el poder que aceptaria, en todo caso, por altas razones de patriotismo, y nosotros creemos que hasta dentro de algun tiempo no seria conveniente á los liberales el empuñar las riendas del Estado. Hay necesidad de que el partido dominante desenrede la madeja que ha enredado; tiene sobre el tapete cuestiones delicadísimas, y necesita resolverlas ó aclararlas cuando menos, para que se pongan del todo en evidencia y quede justificada su maléfica influencia en en la gobernacion del pais.

La tisis que consume la vida azarosa de la situacion, debe seguir su curso, y como á la caida de la hoja suelen morir los tísicos, creemos hasta de necesidad que viva para bien de los intereses liberales y mengua de esta odiosa oligarquía que tanta pesadumbre desarrolla.

Lo principal para nosotros ya podemos decir que lo tenemos: la union del partido liberal bajo una jefatura y con una comun doctrina. Lo demás ha de venir por sus pasos contados, y para que llegue á tiempo y resulte bien, lo mas oportuno creemos es no precipitar los acontecimientos, por que no precipitándolos, el partido liberal tendrá expeditos los caminos y podrá desarrollar con verdadero acierto la mision que le está encomendada.

Este es nuestro criterio, y porque asi le sentimos, lo exponemos.

Estamos en el principio del fin de nuestras lamentables diferencias, como el partido conservador está en el principio del fin de su maldita vida ministerial.

Por esto estamos nosotros satisfechos; porque la libertad se salva indefectiblemente.

LO DEL MODUS VIVENDI

El fracaso del ministerio de Estado en las negociaciones con el Reino Unido, sigue siendo tema preferente de la prensa española. La discusion versa sobre la interpretacion del párrafo 1.° del *modus vivendi*, y la pretension en Inglaterra de que se aplique á Filipinas igual criterio que á la Península con exclusion de las Antillas.

La debilidad y torpeza de nuestro Gobierno resulta palmaria en todo el curso de la negociacion, y ya nuestros colegas de la córte han hecho observar que la redaccion de la Ley votada en Córtes no tiene aquella prevision y claridad que han de revestir siempre los documentos diplomáticos.

Para que pueda juzgarse con mayor claridad del texto del mencionado *modus vivendi*, vamos á reproducir el texto de la última nota dirigida al Gobierno Español por el representante de la Gran Bretaña, fecha 20 Diciembre de 1884, antes de la firma de la declaracion referente al protocolo que sirvió de base al proyecto en ley.

Dicen así los párrafos á que nos referimos:

«Solo hay un punto, respecto del »cual, las instrucciones que he recibi»do del Gobierno de S. M. me impo»nen el hacer alguna pequeña obser»vacion aclaratoria con el fin de evi»tar toda mala inteligencia respecto »al sentido que dan al párrafo del ar»tículo 1.° de la declaracion que nos »proponemos firmar mañana, que se »refiere á la exclusion de las Antillas »españolas de la cláusula del trato de »la nacion más favorecida. Si el tiem»po me lo hubiera permitido, hubiera »en el último momento deseado intro»ducir una redaccion distinta en aquel »párrafo á fin de que, por el momen»to, el acuerdo se hubiera celebrado »únicamente entre el *Reino unido* de »una parte, y *España y sus islas ad»yacentes* de la otra, y que la gran »cuestion de las relaciones internacio»nales entre los dos paises se dejara »para que se arreglase en la negocia»cion subsidiaria que ha de estable»cerse con arreglo al art. 4.° de la de»claracion. Pero como para poder ha»cerlo así necesitaba antes noticias de »Inglaterra y se requeria una demora »de algunos dias, me pareció lo mejor, »en vista de la urgente necesidad de»bida á la inminente reunion de las »Córtes, terminar la negociacion con »la firma de la declaracion, dejar el »asunto como estaba, y *confiar con el »asentimiento verbal de los principios »contenidos en mi redaccion corregida »que habia tenido la honra de someter »á V. E.*—Añadiré solo en conclusion, »que no puedo dejar de informar al »Gobierno de S. M. de las seguridades »que V. E. me ha dado cuando discu»timos esta cláusula referente á *la ex»clusion del trato de la Nacion más »favorecida, respecto á las islas de »Cuba y Puerto-Rico*, tenia solo rela»cion á ventajas locales recíprocas, »tales como las especialmente consig»nadas en el tratado últimamente fir»mado con los Estados-Unidos, y que »prudentemente no puede entenderse »que se excluya al Comercio británi»co de aquellas ventajas generales, »tales como la reforma del sistema »consular igualmente consignada en »el tratado mencionado, y otras ven»tajas que generalmente han sido dis»frutadas por Alemania, Francia, y »otras Naciones en virtud de las cláu»sulas de trato de la Nacion más fa»vorecida, que tienen en sus respecti»vos tratados.»

El lenguaje de la nota es bastante claro, y si en estos momentos un deber de patriotismo no impusiese silencio á nuestra pluma, formularíamos severísimos cargos contra el torpe negociador que no supo contestarle esponiendo con igual precision, lo que queria el Gobierno de España que tal gestion le tenia encomendada.

Hoy por hoy, aconsejamos á todos los productores una gran prudencia y al país que espere en silencio.

Si la culpa es de nuestro Gobierno, para borrarla, á lo menos para que no aparezca, es muy probable que cometan otra mayor sacrificándonos; si la culpa es de Inglaterra, no esperemos ver reproducida la conducta enérgica de un General ilustre, Presidente del Consejo, con otro ministro inglés en un momento solemne de nuestra historia contemporánea.

Estos rasgos son exclusivos de los grandes caracteres que ya no existen en el partido conservador español.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 24 de Mayo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Maura, apoyando el dictámen sobre el proyecto de ley de fuerzas navales de la nacion, produjo algun altercado y frases violentas debidas á persona que, por su representacion, debia comprender y saber, que en las discusiones que se sostienen, y mas cuando estas son en un parlamento nacional, deben suprimirse ciertas frases y actitudes. En el salon de conferencias fué este discurso objeto de vivas controversias, siendo de notar, como advierte nada menos que *La Correspondencia*, que los que con mas encarnecimiento combatian los conceptos sostenidos por el señor Maura, eran los diputados de las provincias en que existen los arsenales que se intenta suprimir, y gefes de armada que no quieren, ellos sabran porqué, que varíe el modo de ser actual de nuestra marina. En cambio, las personas agenas á espíritu de clase, defendian sin reboso al señor Maura, diciendo con muchísima razon á mi ver, que los servicios marítimos de nuestra pátria piden medidas prontas y radicales si queremos que salgan del deplorable estado que por todos conceptos tienen en la actualidad.

Yo entiendo que el discurso de ayer puso de relieve los muchísimos defectos que nuestra marina tiene, y mas principalmente la lucha encarnizada que siempre encontrará todo proyecto que tienda á cortar estos defectos por parte de aquellos que, en orden natural, debian ser los que mas quisiesen que nuestra pátria tuviera una marina digna de la consideracion que al mundo merece, y la dignidad que asi misma se debe. Tiempo há que empezó á iniciarse la idea de que solo un hombre civil podría, al frente del Ministerio de Marina, hacer las reformas necesarias; la sesion de ayer del Congreso ha hecho que esta idea adquiera vuelo, y que tal vez pueda ser realidad en plazo mas ó menos lejano.

Siguen las discusiones entre los mas caracterizados de los partidos liberales, y siguen buscándose fórmulas para la resolucion del lunes, dia esperado con verdadera impaciencia por todos los que creen que, de realizarse esta union, vendrán largos dias de ventura para nuestra pátria. Nada aun puede augurarse del resultado por más que los ánimos siguen muy inclinados á la concordia, tanto que se dice que tal vez esta noche se hará un acto de trascendencia en este sentido por un círculo establecido en la Carrera de San Geronimo. Lo que sea sonará; pero todos aseguran que caso de no llevarse á efecto la union completa de todos los partidos liberales, esto no será obstáculo para que los señores Martos y Moret se coloquen decididamente al lado del señor Sagasta.—N.

Breda 24 Mayo 1885.

Mi estimado amigo: la poca distancia que separa esta villa de la de Hostalrich, hace que, de abolengo, hayan simpatizado y marchado de comun acuerdo en todos sus actos los liberales de ambas poblaciones, estrechándose cada dia más las relaciones ya políticas ya de amistad, entre unos y otros, toda vez que, con orgullo hemos probado con nuestros actos, hallarnos totalmente adictos á la política liberal representada por el ilustre tribuno, nuestro dignísimo Jefe don Práxedes Mateo Sagasta.

Por las razones expuestas, nadie debe estrañar que estos liberales se hagan partícipes de los atropellos sin límites y arbitrariedades de que son víctimas aquellos liberales, y de una manera muy especial, nuestro querido y comun amigo el Alcalde suspenso D. Salvador Torrent y Bosch, por ser el blanco de las iras de los carlo-conservadores de por allá, y la roca, á la cual van á estrellarse los dardos venenosos que, cual Persas desalmados, no se cansan de asestarle.

Me enteré con satisfaccion del contenido de la correspondencia de Hostalrich, fecha 12 del actual, suscrita por nuestro mencionado amigo señor Torrent é inserta en el número de LA LUCHA correspondiente al viernes 15 del propio mes, y por su resultado, acabo de convencerme de que eran fundados los rumores que circulaban en ambas poblaciones, sobre el comportamiento jesuítico que, de algun tiempo á esta parte, viene observando con los liberales de aquella localidad el Maestro de la escuela pública de niños de la misma D. Gervasio Riera.

De ser así, no nos estraña á nosotros el comportamiento irregular del tal Maestro, toda vez que en esta villa, conocen perfectamente la vida y milagros de D. Gervasio, persona de carácter voluble en la vida privada y falto de consecuencia, políticamente hablando, puesto que, como otro don Juan Tenorio,—no en amores,—ha recorrido toda la escala política desde que, no hace muchos años, vino bajo la proteccion de los liberales de esta, á sentar sus reales en la misma, pasando mas tarde, despues de muchas dificultades que tuvieron que orillarse y se vencieron gracias tambien á estos liberales, á ejercer el cargo de Maestro de la escuela pública de Hostalrich, dándo á estos liberales una prueba de agradecimiento por la proteccion que se le dispensó, por medio de un triste recuerdo que dejó entre ellos, el que afectó muy particularmente al que lo es consecuente nuestro apreciado amigo D. Acisclo Cruells y Puig.

Pues, sí señor; el Maestro en cuestion, á su llegada á esta poblacion, hacia alardes de republicaño, mas tarde se declaró progresista, y despues, con ocasion de su enlace con una familia de la misma, se pasó al partido carlista, dándose actualmente tono de conservador con todas las campanillas.

No me explico la conducta incalificable, aunque solapada, que viene observando el Maestro D. Gervasio, con nuestros amigos los liberales de Hostalrich, dando con ella la más relevante prueba de su ingratitud, toda vez que á ellos es á quienes debe favores dignos de agradecimiento, tratándose de personas de buenos sentimientos, y no á los de que hoy forma parte de su coro político,—de conveniencia,—por haber sido su constante pesadilla en tiempos no lejanos, dándole sérios disgustos que es muy posible tenga apuntados en su libro de memorias.

Hay verdades amargas para D. Gervasio y siento cantarlas; pero á ello me obligan las circunstancias y su censurable comportamiento con aquellas dignas personas de Hostalrich, á quienes debia respetar y guardar las consideraciones debidas por mientras durase su residencia en aquella localidad.

De seguro que tiene sin cuidado y les importará un bledo á los liberales de Hostalrich, la alianza que públicamente tiene hecha el D. Gervasio Riera con el monterilla D. José Casimiro Pons y los siete sabios de por allá de quienes él mismo es decano; pareciéndoles únicamente estraña semejante alianza con el señor Pons, pues debe recordar el D. Gervasio, que dicho señor Pons fué allá por aquellos tiempos, uno de sus mas constantes y acérrimos enemigos; y para convencerse de tal aserto, no hay mas que tomarse la molestia de leer el folleto *La Cueva del Monseny*, en el cual figura como otro de los protagonistas, el inconsecuente y timorato Maestro señor D. Gervasio.

Así pasan los tiempos, los estremos se tocan, y como no es lejano el dia de ser poder el partido liberal-monárquico, único que puede dar paz y riqueza al pais, no hay mas que tomar acta de todo; y hablando en términos forenses, contestar únicamente «mas tarde se proveerá.»

Por lo dicho, no se crea que mi ánimo sea ofender la susceptibilidad de las personas que militan en alguno de los partidos políticos antes indicados; muy al contrario, siempre he guardado el respeto debido á cualquiera persona, sean cual fueren los principios que sustente, con tal que con sus actos pruebe la consecuencia en el partido en que milite.

No trato, amigo Director, de ofender en lo mas mínimo la ilustracion del Maestro de la escuela pública de Hostalrich D. Gervasio Riera; pero sí me permito darle un consejo y es, que el tiempo que tal vez emplea en dimes y diretes contra aquellos liberales, lo gaste única y exclusivamente dedicado al sacerdocio del magisterio, é inculcando la *ciencia* que posee en los tiernos y vírgenes corazones de la inesperta y ciega juventud que le ha sido confiada, por ser evidente que la educacion es un límpido é inagotable manantial de honra, la felicidad y gloria.

Y mientras me despido hasta otra en la cual le diré algo de lo mucho que hay que decir referente á los planes maquiavélicos adoptados y por adoptar, por unos pocos caciques de esta localidad, mestizos de opinion, que nada tienen de conservadores pero que ahora, por convenir así á su conveniencia é intereses, se arrastran á los pies de los canovoides y de los que tienen el apoyo, para avasallarlo todo y tratarnos como pais conquistado, mirando de reojo á todo el que se titule liberal. Se repite de V. afectísimo amigo y correlijionario.—*El Corresponsal.*

MAS SOBRE EL DOCTOR FERRÁN.

I

Con una subvencion de cerca de 20.000 duros, el gobierno aleman comisionó al Doctor Koch para que pasara á la India á estudiar con toda detencion el cólera morbo asiático. Allí descubrió este célebre epidemiólogo la presencia del *baccillus virgula* en las deyecciones coléricas ¡así como en las aguas del Ganges, deduciendo de aquí, que este microbio es la causa específica del cólera y que es orijinario de aquel pestilente rio.

Estalló mas tarde tan terrible epidemia en el Mediodía de Francia, y tambien fué comisionado el Doctor Koch por su gobierno para el mismo fin, y allí tuvo ocasion de comprobar lo mismo que habia observado en la península asiática.

No pretendemos investigar el porqué el gobierno español no se cuidó de hacer lo que el de varias naciones: el hecho es que no nombró comision alguna para que pasara al sitio epidemiado, y de esta manera tampoco pudó tener noticias adquiridas oficialmente y que podian haberle servido para inspirarse en las medidas sanitarias que, dado el estado de actualidad de la ciencia, convenía adoptar, tanto con el fin de prevenir la enfermedad contagiosa, como con el de atacarla en caso de tener la desgracia de ser azotados por ella; así, que vino el gobierno y obrando por tradicion, puso en práctica el sistema de cuarentenas y acordonamientos, medidas que desde las columnas de LA LUCHA hemos combatido en otra ocasion por ser anti-científicas y anti-económicas—y conste que LA LUCHA ha sido uno de los pocos periódicos españoles que ha combatido en absoluto tales prácticas. Pero este vacío fué llenado por el dignísimo municipio de Barcelona quien nombró una comision de la que formó parte el Doctor Ferrán con su inseparable compañero Doctor Paulí, como ya saben los lectores. El Doctor Ferrán fué allí abandonando su clientela de Tortosa, su punto de residencia, único medio de subsistencia tanto para él como para su familia. Por sus estudios en el hospital *Pharo*, descubrió el mismo baccillus que habia dado á conocer el Doctor Koch, en cuyo punto estaban conformes. Extinguida la epidemia, regresó la comision á España; aquella pareja de sabios, *Ferrán-Paulí*, volvió á instalarse en Tortosa; allí, en el laboratorio del Doctor Ferrán, establecido en una casa en construccion no menos modesta que el establo que sirvió de lecho al Redentor, se dedicaron á los estudios microbiológicos. Una idea preocupaba la imaginacion de aquellos dos privilegiados cerebros y que les servia de punto luminoso hácia donde iban dirigidas sus experimentaciones: la de hallar el medio profiláctico contra el cólera; la adquisicion de la verdad en este punto, constituia el problema tal vez el mas trascendental de la humanidad, y cuya resolucion estaba reservada á un hombre tan sabio como humilde: el Doctor Ferrán. El principio de que partia en sus experimentos para descubrir su bello ideal, era producir una enfermedad artificial en el hombre que dejara trás de sí inmunidad para padecer el cólera. Penetrado de la certitud de que el microbio citado era la causa generadora del cólera, procuró cultivarlo y graduar su intensidad; lo cultivó en líquido en que se conservara y principió por inocularlo á animales y mas tarde á él y su colaborador; observaron que la inoculacion del líquido de cultivo producía una enfermedad con todos los síntomas del cólera, pero atenuados y creyeron, y con razon, que estaba resuelto el problema. Esto no quiere decir que sea resuelto de un modo perfecto; no ha habido ninguna invencion en el mundo que haya nacido, digámoslo así, perfecta; en todas, antes de llegar al estado de perfeccion, tiene que expurgarse, pero sí que el problema está resuelto en principio. Entonces fué cuando dirijió el telégrama al Alcalde de Barcelona, del que ya tienen noticia los lectores. Sus trabajos fueron sometidos á exámen por la Real Academia de Medicina de Barcelona y esta dictaminó favorablemente y nombróle sócio honorario; despues el cuerpo médico de la misma ciudad le festejó con un banquete, como ya dijimos en otra ocasion.

Pasó luego el Doctor Ferrán á Valencia donde reinaba á la sazon la enfermedad que ha venido en llamarse *sospechosa*, y allí pudo observar que era producida por el mismo baccillus que habia visto en Francia y que los síntomas eran los propios del cólera.

Sin otros recursos que los suyos, el Doctor Ferrán fué á Alcira y el 1.° de Mayo dió principio á los trabajos de inoculacion ó colerizacion preventiva; la poblacion en masa solicitó someterse á esta práctica segura de la doctrina de tan sábio médico. Durante la primera quincena del corriente mes, llevaba vacunados 5,400 habitantes de los 16,000 que componen la poblacion; durante este período hubo 71 invasiones y 30 defunciones; de los vacunados solo han sido atacados 7 y no ha muerto ninguno, sin contar con que ninguno de ellos habia cumplido los *cinco* dias necesarios para la inmunidad y que ninguno habia sido *reinoculado* como aconseja y hace el Doctor Ferrán para asegurar el éxito. Además hubó dos muchachas del asilo que por circunstancias escepcionales no pudo vacunarlas, y fueron atacadas. Todos estos datos son elocuentes.

Tal vez como recompensa á tanta abnegacion y laboriosidad, ha sido destituido Ferran durante su estancia en Alcira del cargo de médico del Hospicio de Tortosa, que le producía la suma de 4.000 reales anuales, obedeciendo esto á ciertas miras própias solo de hombres perversos; pero en cambio tiene la satisfaccion de ver que sus estudios y descubrimientos son celebrados en todos los puntos civilizados del orbe; que todas las corporaciones científicas se ocupan de él y le felicitan y le piden líquido de cultivo para hacer ensayos; que su colerizacion preventiva llama la atencion de los Gobiernos de las principales naciones del mundo y acuerdan pedir informes al de España acerca lo que hay de verdad en su descubrimiento, pero ¡triste es decirlo! el Gobierno español no puede acceder á su deseo, porque como no ha nombrado comision alguna para que examinara los trabajos de tan ilustre micrógrafo, no tiene noticias oficiales de quién es Ferrán.

Mientras el ilustre médico de Tortosa junto con los demás compañeros de comision practicaban estudios sobre el cólera en el mismo sitio epidemiado desafiando el peligro, algunos sábios Doctores madrileños se hacian mandar cajas conteniendo productos coléricos—tanto que una expendicion fué cogida y quemada en Irún—y practicaban tambien estudios sobre la epidemia colérica del Mediodía de Francia desde Madrid, como si dijéramos á la cabecera del enfermo....... Descubierta la colerizacion preventiva; examinados que fueron sus trabajos por cuyo éxito la Medicina de Cataluña representada por los mas eminentes médicos de Barcelona, *fué obsequiado* el insigne patricio con un explendido banquete, establecióse en Madrid una corriente oculta de repulsion hácia el Dr. Ferrán, arrastrada por mezquinas pasiones y cuyo punto de partida tal vez seria difícil descubrir.—(Se continuará.)

José Saliner y Costa.

Massanet de la Selva 23 Mayo de 1885.

Gacetilla General.

A las once de la mañana del 11 de Junio, tendrá lugar en la Alcaldía de S. Juan las Abadesas la tercera subasta para adjudicar el aprovechamiento de 600 estérios de leña gruesa y menuda del monte *Castell-tallat.*

El dia 10 á las 11 de la mañana y ante el Alcalde de Ribas, se verificara en el mismo mes la enagenacion de 300 pinos del *bosque de la Vila.*

—D. Valentin Gesse y Cuset, vecino de Fos (Francia) ha solicitado la propiedad de quince pertenencias de una mina de Antimonio con el nombre *La Industria*, situada en el término de Dorria paraje llamado *Calmouré*, y la de otra mina de Antimonio tambien, con el título *La Trabajadora*, cita en el término de Vilallonja y paraje Las Rocas.

—El Claustro de esta Escuela Normal ha acordado, que los exámenes de prueba de curso tengan lugar, del 1 al 13 del próximo Junio, para los alumnos oficiales; del 15 al 20, para los libres, y que el dia 22, á las 8 de la mañana, se dé principio á los ejercicios de examen de reválida.

—Es verdad que se riegan ahora las ramblas de Alvarez y de la Libertad, pero como esta operacion se verifica los dias festivos á las cuatro de la tarde, resulta que á las cinco y media ó las seis, que es cuando la jente acude al paseo, el polvo vuelve á su natural estado y ni siquiera se conoce que el agua haya tocado el pavimento.

Creemos que si en la cuba de riego se adaptara el sistema de manga, se regaria mejor y con grande economía de tiempo.

—A una labradora que acababa de vender un cesto de fresas, le robaron el último lunes el dinero producto de la venta, cuya desgracia le hizo exhalar ayer amargos ayes y derramar no pocas lágrimas. ¿Quien fué el ladron? Adivínelo vargas.

—Algunos aficionados á visitar la Dehesa por las mañanas, se quejan de que los quintos invaden los andenes cuando se instruyen, con mas frecuencia de la que fuera de desear.

Seria bueno que la digna autoridad militar evitara estas invasiones ya que con el Campo de Marte hay suficiente.

—El Regente de nuestra imprenta, confundió anteanoche involuntariamente los telégramas, recibidos á las doce y media de la noche, de nuestro Corresponsal especial con los de la Ajencia Fabra que de ordinario tiene á su cargo este servicio. Nuestros lectores comprenderian ayer, que el segundo y tercer telégrama referente á la reunion de los prohombres de los partidos liberales-monárquicos, era el complemento del primero publicado, es decir, de nuestro Corresponsal especial.

—Si las muestras no engañan, estamos como si dijéramos en pleno estío. Como consecuencia de esta estabilidad del tiempo, la vejetacion que andaba fuera de quicio, se manifiesta ya exhuberante de vida, sobre todo en los sembrados y arboledas. Nuestros informes son que, generalmente hablando, la cosecha será muy buena si no vienen nuevas calamidades arruinando las muchas esperanzas de nuestros atribulados labradores.

—Dentro de unos dias quedará establecida en la villa de San Feliu de Guíxols, una fábrica de serrín de corcho.

—Raya en escándalo lo que se nos dice acontece en algunos pueblos de la provincia en los cuales, la ley de caza está tan respetada como en la luna. El huron, las redes y demás medios de extincion están á la órden del dia sin que los Alcaldes ni nadie ponga coto á un abuso que, en primer término, perjudica á la misma agricultura. Allí en donde no hay puesto de Guardia Civil, la licencia llega en escándalo, y tal estado de cosas no puede continuar.

Llamamos la atencion del señor Naranjo sobre este particular, y tambien llamamos la de la *Sociedad de caza y pesca* si es que existe, porque ahora, que sepamos, no dá señales de vida.

—Segun un periódico profesional, el orujo de la manzana, mezclado con un tercio de cal apagada para neutralizar el exceso de principios ácidos que contenga, es un buen abono para los frutales, en especial para los manzanos.

Tambien puede combinarse dicho orujo con fosfato de cal pulverizado, alternando capas de ambas sustancias y en proporcion de tres partes de orujo por una de fosfato, dejándolo en tal estado durante mes y medio ó dos meses; luego se mezcla con estiércol comun y se obtiene un abono útil para toda clase de cultivos.

—Mañana en el favorecido teatro del Centro tendrá lugar una funcion de moda, iniciada por la sociedad *La Figuera*, la cual sabemos que ha invitado á las demás sociedades de esta capital.

Tenemos entendido que ha invitado tambien á varias personas respetables; por cuyo motivo se cree que dicha funcion estará animadísima.

Se compondrá de la comedia en un acto *Las joyas de la casa*, la zarzuelita *Picio, Adan y compañía* y un bonito fin de fiesta.

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS.

EL WALS.

Yo no sé bailarle, pero esta circunstancia no es un obstáculo para que el wals me entusiasme como no es un obstáculo para que me entusiasme la poesía el no haber hecho en mi vida, renglones cortos, ni aleluyas. Admiracion debe sentirse por todas las cosas extraordinarias, y el wals lo es bastante para que nadie estrañe el encanto que me produce y la irresistible seduccion que sobre mi ejerce, á despecho de los pícaros pies que se empeñan en estar torpes y pesados cuando la voluntad quisiera convertirlos en alas. El wals es la redencion del baile.

Era sin duda una época desventurada para el baile. Su mision no tenia objeto. Todo lo habia sacrificado á la felicidad ajena, y el hombre empezaba á reirse de aquellas amaneradas y casi ridículas actitudes que tenian mucho de los grotescos saludos con que árabes y bufones saludaban á sus monarcas. La humanidad corria, y el baile se estaba quieto. Los lanceros eran demasiado ingleses, es decir, sobradamente frios; el rigodon ceremonioso, y la gavota casi antidiluviana. Todo iba en progreso; pero el baile habia empezado uniendo las manos de los danzantes y no pasaba de allí. Esta situacion era intolerable. Momentos hubo en que se creyó que el baile desapareceria causando desde cerca el mismo efecto que desde lejos cuando no se oye la música; el efecto de un baile de locos al compás de la *Danza Macabra*, pero afortunadamente no sucedió así. Se encargó de impedir aquel desastre el wals, aéreo espiritual, encantador, movible, que animó con el fuego de la pasion el baile é hizo de lo que antes era frio y nieve, volcan irresistible.

Desde aquel dia el wals lo llena todo. Ensayó sus virtudes en los aristocráticos salones, y bien pronto hubo de condescender, luciendo sus encantos, en los que antes se llamaban bailes de candil: cruzó lleno de vivacidad y gracia las aterciopeladas alfombras de los palacios, siendo allí muchas veces la llama que prendió en el amor vírgenes corazones; y poco orgulloso ó demasiado franco y campechano, entró en los bailes públicos, dando motivo á celos y disputas: su supremacia está hoy reverenciada mas que reconocida, y seríamos injustos no confesando que merece este triunfo.

Es por demás encantador y hermoso el espectáculo que el wals nos ofrece, y con nada pueden compararse las dulcísimas sensaciones que se esperimentan al eco de aquellas notas vivaces, alegres, arrebatadoras, de seduccion irresistible, á cuya voz se borran todos nuestros recuerdos tristes, los ojos adquieren fuego vivísimo, la imaginacion sueña con mundos desconocidos de infinita belleza y sentimos renacer en nuestro sér nueva vida y nuevas ilusiones. Bailar en un salon que estando espléndidamente iluminado, la imaginacion se finge á oscuras porque no vé mas luz que la que despiden los negrísimos fulgurantes ojos de la mujer con quien se baila; llevar sus manos juntas con nuestras manos, y el flexible talle sujeto por nuestro brazo, que le rodea y oprime como una culebra; confundir nuestro aliento con su aliento; embriagarse con el aroma que de su boca exhala, mas puro que el de las flores que adornan su artístico peinado; verla arrebatada, delirante, balancearse como una palmera movida por el viento; murmurar en su oido como un suspiro dulces palabras de amor y al mismo tiempo correr, correr, volar mas bien dando vertiginosas vueltas en presencia de un público, que lejos de escandalizarse admira, seria volverse loco si el placer no fuese una locura y la mayor de las inmoralidades sino se llamase wals y si la sociedad no los admitiera como la cosa mas inocente y natural del mundo.

Los antiguos creian que el diablo sorprendia bailando á sus víctimas para condenarlas al fuego eterno.

El wals, hace imposible esta picardia del diablo.

Aun logrando que las parejas muriesen en el momento del baile, sus esfuerzos serian inútiles.

Las encontraria ya en el cielo.

MIGUEL MOYA.

Extrangero.

Ha ocurrido un sangriento combate entre mejicanos é indios.

Los primeros han obtenido la victoria, pero á costa de sensibles pérdidas.

El número de muertos que tuvieron fué de 57 y considerable el de heridos.

—Los indios del Canadá que se levantaron en armas piden la paz.

Roma.—Se confirma que el señor Mancini ha accedido por fin á los deseos de sus compañeros, continuará en el gabinete á pesar de la votacion de la Cámara contra una partida del presupuesto de Negocios extranjeros.

—El *Estandard de Lóndres* supone que el viaje de Lord Roseberry á Berlin, tiene por objeto tratar de llegar á un acuerdo con el príncipe de Bismarck, sobre los asuntos de Egipto.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 26 de Mayo de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'50	60'55
Id. id. id. exterior.		60'30	60'35
Id. deuda amortizable..		78'25	78'30
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'26	88'36
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'00	26'25
Id. Hispano Colonial.	2500	44'25	44'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	19'25	19'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..		40'25	40'75
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	61'00	61'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'75	54'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	44'40	44'65
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'50	84'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida, la cuartera de 80 litros

Trigo de 17 á 00 pesetas.—Mezcladizo de 13'50 á 00—Centeno, de 14'00 á 00.—Maiz de 12'00 á 00.—Mijo de 13 á 00'00.—Habas de 11'50 á 00.—Avena 8'00.—Cebada 09'00—Judias de 26'00 á 00'00.—Patatas 7 el quintal.—Algarrobas de 00'00 á 00'00.—Habichuelas 00.

Huevos, 24 cuartos docena.

GERONA.

Medida el he ctólitro.

Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 17'00.—Cebada 10'25.—Maiz 15'00.—Judias 34'00.—Habas 15'50.—Mijo 16'75.—Avena 10'00.—Arvejas 14'50.—Garbanzos 32'00.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 17'00—Cebada 15'00.—Patatas 12'00.—Carnero 2'00 carnicera.—Ternera 2'00.—Buey 1'25 Tocino fresco 2'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 3'50.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 21 á 21'32 ptas—Mezcladizo 16'25.—Centeno 18'75.—Cebada, 11'25.—Avena 08'75.—Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 28 á 33'75.—Garbanzos 37'50.—Habas 16'88.—Habones 18'75.—Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 70'83.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros

Trigo 16'50 ptas.—Mezcladizo 1400.—Centeno 13'00.—Cebada 09'00.—Avena 08'00 Garbanzos de 15'00 á 30—Arbejas 14'00.—Altramuces 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 12'00. Mijo 14'00.—Habichuelas 25'00—Panizo 11'00

CAMPRODON.

Medida en Cuartera.

Trigo, 15'00 ptas.—Mezcladizo, 13'50.—Cebada de 09 á 10'00.—Maiz, 14'00.—Fayol 00'00.—Habas 12'00.—Judias, 24'00.—Patatas 5'50 y quintal.—Carnero 02'00 carnicera.—Tocino fresco, 2'00.—Id. seco, 2'50.—Salchichon. 5'50.—Huevos 24 cuartos docena.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 13 á 15—Cebada 10.—Avena 9.—Maiz 12 á 13.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fayol 11.—Habichuelas 25.—Habas de 13 á 14.—Patatas de 09 á 12.—Huevos, docena 22 cuartos.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 74-76.—Trigo de 2.ª clase 66-62.—Trigo de 3.ª clase 60-55.—Mezcladizo 64-30.—Maiz 43-30.—Fajol 42-38—Judias 100-96.—Cebada (ordi) 40-36.—Centeno 52-48.—Mijo 43-42.—Panizo 42-33.—Habas 52-48.—Avena Cebada 34-30.—Trigo fuerte 54-50.—Id. con cebada 66-62.—Id.—con arbejas 33-32.—Arbejas 52-43.

Huevos, la docena á 22 cuartos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

El venerable Beda cfr.

Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia de las Capuchinas.

Solemnes Cultos á la Virgen del Rosario en Santa Susana del Mercadal, en el mes de Mayo.

Todos los dias del mes, la funcion empezará á la 7 y media de la tarde, se rezará el Rosario y se hará el ejercicio própio del dia.

En los días festivos, la funcion empezará á las 4 de la tarde, habrá sermon, concluyéndose con las letrillas á María.

Telégramas.

Madrid 25.—Las bases presentadas por los izquierdistas para la ley de garantias, son:

El sufragio universal con el voto de todos los ciudadanos forma el procedimiento con que se establecerán las leyes. Todas las asociaciones religiosas tendrán garantidos los mismos derechos que las asociaciones civiles. La soberanía nacional reside en las Cortes con el rey. Los derechos de reunión, de manifestación y de asociación serán sujetos unicamente á la ley de orden público. El jurado intervendrá en los delitos políticos y comunes conforme á lo que establezcan las leyes. La reforma constitucional solo será posible por Cortes, convocadas expresamente. Las cuestiones de prensa y de matrimonio civil serán incluidas en el Código. Estas son las siete bases propuestas por el señor Montero Rios y aceptadas por unanimidad.

—Los fusionistas é izquierdistas acordaron confiar á los señores Montero Rios y Alonso Martinez, el exámen para la rédaccion definitiva de la ley de garantías, autorizándoles para resolver sin necesidad de consultar á sus amigos.

(*De la Prensa Asociada.*)

Madrid 26 á las 11'15 mañana, recibido á las 10'30 noche.—Toda la prensa liberal hace votos para que los señores Montero Rios y Alonso Martinez, resuelvan con acierto la mision que se les ha encargado y que tengo manifestada telégramas anteriores.

Mañana principiarán dichos señores sus trabajos reuniéndose, al efecto, en casa del señor Alonso Martinez.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL).

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Bell-lloch núm. 4

Seccion bibliografica.

Hemos recibido el número 243 de la utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

SUMARIO.—Impresiones de un viaje por la Australia. Agua sulfocarbonada contra las diarreas pútridas. Máquina eléctrica para coser. Ferrocarril cubano. Baños para limpiar las péndolas y las cajas metálicas de los relojes. Emplomado del hierro. El esmeril y sus aplicaciones. Nuevo cable trasatlántico. Los conductos de plomo para las aguas potables. El granito en Italia. Mejoramiento y conservacion de los vinos y las sidras por el frio. Explosiones por medio de la electricidad. Produccion de naranjas. Opinion de M. Fouque sobre los terremotos de Andalucía. Traje africano. Las boticas militares en el Congreso. Aprovechamiento de los carriles viejos. Madera con apariencia metálica. Cambio del estado físico de los cuerpos. Los arcanos de las islas Azores. Leche espumosa. La chinelita. Dorado y plateado de objetos orgánicos. Precio de alimentos. Putrefaccion de la madera, etc.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

ANUNCIOS.